

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21421 *ORDEN de 6 de septiembre de 1996 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla y el Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de septiembre de 1996 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de julio, acuerda:

Uno.—Doña María Belén Sánchez Hernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Parla (Madrid), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcorcón (Madrid).

Dos.—Don Juan José Sánchez Sánchez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Villablino (León), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina (Toledo).

Tres.—Doña María Sanahúja Buenaventura, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Rubí (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Cuatro.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de julio de 1996:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Huéscar (Granada).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Priego de Córdoba (Córdoba).

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarancón (Cuenca).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Rubí (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martorell (Barcelona).

Comunidad Autónoma Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ontinyent (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gandía (Valencia).

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Cinco.—Los Jueces nombrados en la presente Orden no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada u ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de septiembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21422 *ORDEN de 17 de septiembre de 1996 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 14 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.